



Reuniones Ordinarias mes de Abril Dirección/Comités Empresa

Los días 24 y 26 de abril se han celebrado reuniones ordinarias entre la Dirección y los Comités de Empresa de Saica El Burgo y Zaragoza.

Dirección: J.M. Barroso, R. Arnaiz, J. Solanas, M. Brosed y M.J. Castro (Nueva incorporación de RRHH)

Comités: J. Lecina, S. Martínez (**CCOO**), C. Martínez, J. Izquierdo (**OSTA**), M.A. Lipe (**SCS**), J.M. González, P. Vega, J. Sánchez, J. Aibar, A. Abenia, J. Casajús, V. García, E. Sanvicente y F. García (**UGT**)

D.Sindicales: F. Mur (OSTA), A. Gálvez (SCS), J. Aguilar (CCOO) F. Miguel (UGT)

Información Periódica (igual para Zgz y EB)

Situación del Sector: La situación del mercado tanto en papel recuperado como en papel nuevo continúa en unos momentos de buena actividad y fuerte demanda, sin cambios relevantes desde el mes pasado:

- Stock de Papel recuperado gran estabilidad y buena disponibilidad.
- En lo referente a papel nuevo, actualmente hay una cartera de pedidos muy superior al stock de los almacenes, por lo que, las perspectivas siguen siendo muy buenas y no se esperan cambios significativos en próximos meses.

Absentismo (Marzo):Art. 15 Convenio Estatal

El absentismo se mantiene en niveles más bajos que el acumulado de 2017.

- SAICA ZGZ y EB. Complemento IT 95% salario real.

Evolución Personal

- **SEB:** De las 14 contrataciones eventuales que se realizaron hace un año por motivo de la puesta en marcha de OMC se ha producido la conversión a indefinido de 8 de ellos. Al resto no se ha renovado. Actualmente se está realizando nuevo proceso de selección para sustituir a estos trabajadores eventuales "**NO RENOVADOS**".

Se ha contratado un graduado (MP8), y otra nueva incorporación el próximo 7 Mayo

- **SZ:** Se han incorporado 2 ayudantes de Bobinadora para ocupar plazas vacantes.

Contratación de Jefe Equipo Taller Mecánico y graduado en Oficina Técnica.

En ambos centros se mantienen ETT para cubrir IT, IJI y formación en todas las secciones de cara al verano.

Vacantes

- **SZ:** Se está siguiendo planning establecido para convocar los concursos oposición para todas las vacantes que se van a producir durante todo el año. Tal y como se solicitó por Comité de Zgz las convocatorias de dichas vacantes se están publicando con normalidad en SAICA EB.

- o Se ha procedido a cubrir vacante pendiente de Ayudante 2º Bob MP7 con una nueva contratación tal y como establece el convenio Non Stop.
- o Se pregunta por la vacante de Oficial 3ª Taller Mecánico. En convocatoria interna se solicitó una formación muy determinada que impidió la posible participación de personal de la propia plantilla, por lo que, se solicita revisión en este sentido. En caso de que se tenga que acudir a contratación externa se indica que deberá realizarse de forma inmediata, ya que, el compañero que se jubila lo hace a principios de mayo. Dirección contesta que repasará convocatoria y que en el caso de tener que contratar lo harán inmediatamente.
- o Ya han finalizado procesos vacantes de Ayudantes 1º MP6, Ayudante 2º MP7 y Corretornos fábrica.

- **SEB:** Finalizado proceso vacante conductor de PVE y Corretornos de fábrica.

Como ya indicamos en anteriores comunicados, UGT es partidaria de que a los procesos de Concurso-Oposición se puedan presentar trabajadores de ambos centros de trabajo independientemente de donde se produzca la vacante.

TEMAS TRATADOS

Plan de Igualdad: Comité de SAICA ZGZ no ha nombrado miembros para la comisión de seguimiento. Desde asesoría técnica de UGT se nos ha indicado que el Plan de Igualdad de SAICA Paper debe ser negociado nuevamente y por tanto debe constituirse una comisión de igualdad para tal efecto.

Desde UGT volvemos a recordar que sólo hay un Plan de Igualdad y por tanto sólo existe una comisión cuyos miembros no deberían diferenciarse ni separarse por centros de trabajo.

A pesar de que UGT ha exigido explícitamente a Dirección la negociación de un nuevo Plan con nuevas medidas, ésta se muestra ambigua de cara a una nueva negociación y parece que lo que pretende es crear la Comisión simplemente para validar sus medidas impuestas unilateralmente en el actual Plan y no negociar medidas nuevas.

UGT quiere negociar y acordar nuevas medidas que hagan del Plan de Igualdad de SAICA un instrumento realmente útil.

COMUNICADO	FECHA
13/2018	27/04/2018

Personal OMC: Desde la reunión extraordinaria celebrada el pasado 28/02/2018 sobre OMC y DRUM Pulper se ha generado incertidumbre en los compañer@s. Se vuelve a preguntar sobre los nuevos puestos de trabajo y su vinculación al Convenio Non Stop. Dirección dice que no hay información nueva al respecto y que los acuerdos personales y verbales se están cumpliendo.

A fecha de esta reunión Dirección no sabe como serán los cuadrantes de 2019, ni estructura, ni puestos de trabajo ni categorías.

Drum Pulper: Se insiste en la necesidad de tener más información sobre los contratos con VALMET Y SAICA NATUR para la gestión de esta nueva instalación de PP8. Dirección indica "no tener" información concreta al respecto. De momento está previsto su funcionamiento de L-V pero es previsible que cambie.

Vales comida: Todavía pendiente sacar nota informativa sobre la cotización de los vales de comida.

Tribunales examinadores: Solicitud asistencia candidatos a los tribunales. Dirección contesta que **NO**, en el convenio estatal esta bien definido quien forma parte de estos tribunales. Acceden a llevar las respuestas de los exámenes para mejor comprobación.

Actas reuniones ordinarias: Solicitud se redacten actas de estas reuniones. Dirección contesta que no se van a realizar actas.

Desde UGT siempre hemos defendido la conveniencia de la redacción de actas de estas reuniones para que sean realmente efectivas.

Entre todos deberemos buscar una fórmula que refleje lo acontecido en estas reuniones.

Sentencia Supremo sobre Permisos retribuidos: Dirección indica que ha leído con detenimiento la sentencia y que no va a modificar su forma de actuar, ya que, solo se trata de una sentencia y que a su entender no genera jurisprudencia.

Desde UGT llevaremos este asunto a nuestra asesoría jurídica para ver cuál es la mejor forma de proceder.

Secciones deportivas: Se solicita instalación tableros para la información de las secciones deportivas, uno en Wending y otro en la entrada Parking.

Formación técnicos Central de Energía en PVE: Se pregunta por esta situación de los técnicos de estas secciones. Dirección indica que lo está haciendo por razones de flexibilidad, ampliar conocimiento y para garantizar el futuro.

Nueva instalación cableado comunicaciones entre CE-PVE: Se pregunta por esta situación y Dirección contesta que no tiene información al respecto.

Horas extras colectivo técnicos: Se pregunta por la interpretación del art. 9.4 de Convenio Estatal Pasta, Papel y Cartón en relación a la comunicación de horas extras.

En el año 2012 UGT denunció el exceso de horas realizadas por el Colectivo de Técnicos y de las cuales no existía comunicación ni su retribución correspondiente tal y como establece el propio convenio.

Temas pendientes de contestación:

- o Petición de un trabajador de acceder a la jubilación parcial con un 75% de reducción de jornada: Desde mes de diciembre comité zgz y el propio trabajador lleva esperando una contestación.
- o Apoyo SAICA a soterramiento rotonda Z-40: Dirección indica que lo están gestionando desde presidencia.
- o Comisión de Formación: Se vuelve a insistir en que es necesario convocar esta comisión para tratar los temas relacionados con la formación en la empresa. Sólo se ha producido la primera reunión y Dirección no ha contestado a ninguna de las preguntas realizadas por parte del Comité de Empresa.

De nuevo, hemos asistido a una reunión en la cual es imposible avanzar en los temas importantes para la mayoría de los trabajadores/as.

Cuando se plantean preguntas claras y directas la respuesta de la Dirección es “no sabe, no contesta”.

Cuando se plantea que los temas tratados deben ser registrados en un acta, la Dirección se niega porque sí. De esta forma Dirección va ejecutando sus acciones a su antojo mientras pasan los meses entre reunión y reunión.

UGT ha manifestado en numerosas ocasiones que este tipo de reuniones deberían ser conjuntas, de forma que la información de los dos centros de trabajo se pudiera compartir y comentar entre los RRTT para conseguir una mayor efectividad. Separar no es bueno para nadie.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pié de página.